



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:7039/2020

VISTO las presentes actuaciones y,

CONSIDERANDO:

Que el Coordinador del Área de Seguridad y Vigilancia solicita el pago de la factura N° 0002-00003391 perteneciente a la empresa de Seguridad Privada Cooperativa de Trabajo Norte Servicio Integral de Seg. Ltda. por los servicios que la misma brindara en las facultades de Filosofía y Humanidades, Derecho, Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Centro de Estudios Avanzados, Museo de Antropología, Dirección de Deporte y Museo Histórico de esta Universidad, en el mes de febrero de 2020;

Lo informado a fs. 3 por la Secretaría de Gestión Institucional;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Autorizar el pago de la factura N° 0002-00003391 perteneciente a la empresa de Seguridad Privada Cooperativa de Trabajo Norte Servicio Integral de Seg. Ltda. por los servicios que la misma brindara en las facultades de Filosofía y Humanidades, Derecho, Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Centro de Estudios Avanzados, Museo de Antropología, Dirección de Deporte y Museo Histórico de esta Universidad, en el mes de febrero de 2020, en el mes de febrero de 2020, por el importe total que se menciona en la misma y que se anexa a la presente.

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.

sl

